



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMS.**

ELABORÓ:
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

REVISÓ:
REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC

APROBÓ:
DIRECTOR(A) GENERAL

CODIGO:
V-ES-FO08

VERSIÓN:
5

REPORTE DE AUDITORIAS

Plan de Auditoria No.:	AG-002-2020	Fecha de Auditoria:	09/12/2020	Fecha del Reporte:	16/12/2020
Tipo de Auditoria:	AL SIGC: <input type="checkbox"/>	DE GESTIÓN: <input checked="" type="checkbox"/>	Tipo de Reporte:	PRELIMAR: <input type="checkbox"/>	DEFINITIVO: <input type="checkbox"/>

ALCANCE

La auditoría Interna de Gestión al Plan Estratégico de Seguridad Vial-PESV de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga-CDMS se realizará a partir del 09 de diciembre de 2020, para todas las actividades desarrolladas por este proceso durante lo corrido en la vigencia 2020, sin perjuicio de la documentación generada en años anteriores y que por razón de la presente auditoría deban ser tenidos en cuenta para su revisión y/o análisis.

OBJETIVOS

- ❖ Constatar la implementación y cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- ❖ Revisar el estado del parque automotor mediante la ejecución de un programa de mantenimiento preventivo, para disminuir el índice de accidentalidad.
- ❖ Verificar el mejoramiento de las competencias en seguridad vial en el personal que conduce mediante el desarrollo de un programa de formación.

CRITERIOS DE AUDITORIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

NORMAS DEL SIGC	Norma ISO 39001 Gestión de Seguridad Vial.
REQUISITOS LEGALES	Resolución 7495 de 2020
POLITICAS	Política de prevención de consumo de alcohol y drogas
DOCUMENTOS	Plan Estratégico de Seguridad Vial A-GR-DE06 - versión: 08
	Inspección de Vehículos A-GR-FO36
	Inspección Pre Operacional de Vehículos A-GR-FO40
	Revisión preventiva de vehículo A-GR-FO40

EQUIPO AUDITOR

Auditor Líder del SIGC: Petter Trujillo Vega

Auditor: Yeni Esmith Quitán Rojas

Observador:

PROCESO AUDITADO	ENTREVISTADOS
Coordinador del Proceso	Julio Cesar Gómez Suarez
Conductor de Planta	Oscar Mauricio Díaz García
Conductor Contratista	Alexander Arenas Ochoa



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.**

ELABORÓ:
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

REVISÓ:
REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC

APROBÓ:
DIRECTOR(A) GENERAL

CODIGO:
V-ES-FO08

VERSIÓN:
5

REPORTÉ DE AUDITORIAS

PROCESO

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL- PESV

FORTALEZAS

- ❖ Se ha destacado la disponibilidad de los auditados para permitir el desarrollo de la auditoría y atender con buena actitud, disposición de documentos y con el personal requerido para la realización de la misma.
- ❖ Se pudo evidenciar que se llevan a cabo las capacitaciones pertinentes para los conductores con relación a la seguridad, salud en el trabajo y en seguridad vial.
- ❖ Se resalta el compromiso del personal encargado de las inspecciones a los vehículos, del mantenimiento y todas las medidas preventivas y correctivas que se deben tener en cuenta.
- ❖ En el desarrollo de la inspección se observó que la entidad cuenta con un parque automotor con condiciones óptimas para prestar un buen servicio, los operarios están bien capacitados en normas de tránsito y seguridad vial, cada vehículo está al día con toda la documentación y sus máquinas como tal se encuentran en buenas condiciones.
- ❖ Se evidenció que el proceso se encuentra incluido en el mapa de riesgos, en la intranet - Mapa de Riesgos de Gestión de Recursos Físicos.
- ❖ Se evidencia en el registro fotográfico adjuntado en la carpeta del contrato de la empresa, la realización de las pruebas preventivas a conductores de alcoholemia y la toma de la temperatura.

ASPECTOS POR MEJORAR

- ❖ Los conductores deben tener más conocimiento en primeros auxilios, para lo cual se recomienda que se capaciten en reanimación cardiopulmonar (RCP), con el fin de que puedan solucionar las diferentes situaciones de emergencia que se puedan presentar.
- ❖ Se recomienda la revisión periódica de las fechas de vencimiento de los elementos que deben portar en el kit de primeros auxilios y su recarga permanente de los mismos.
- ❖ Durante la inspección se observó que unos vehículos necesitan de latonería, pintura y cambio de tapetes.

NO CONFORMIDADES (aplica para auditorías al SIGC) / HALLAZGOS (aplica para auditorías de gestión)

1. En la revisión documental del contrato de la empresa PRODEAM, se evidenció que en el examen de ingreso de cada conductor no está adjunta la resolución del médico que realizó el examen, por la cual se le otorga una licencia y es recomendable que la anexasen.
2. En la revisión del contrato de la empresa PRODEAM, se evidenció que la profesional encargada del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo no tiene adjunta la licencia en salud ocupacional, documento que debe estar adjunto en la carpeta de la empresa.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.**

ELABORÓ:
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

REVISÓ:
REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC

APROBÓ:
DIRECTOR(A) GENERAL

CODIGO:
V-ES-FO08



VERSIÓN:
5

REPORTE DE AUDITORIAS



CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

- ❖ En el desarrollo de la auditoría, se evidenció que se está cumpliendo con todas las actividades enmarcadas en el plan estratégico de seguridad vial-PESV.
- ❖ Se pudo evidenciar que se trabaja en la mejora continua y que se promueve la prevención de los accidentes de trabajo, enfermedades laborales y seguridad vial.
- ❖ Se debe continuar con el cumplimiento de las actividades programadas y estipuladas en el plan estratégico de seguridad vial-PESV.
- ❖ Socializar con los operarios del parque automotor cuales y cuantos son los elementos que deben ir en el kit de primeros auxilios, con el fin de seguir en la mejora continua del proceso.
- ❖ Diligenciar los formatos de registro de mejoramiento continuo RMC V-ES-FO01 de las dos no conformidades detectadas y allegar a la Oficina de Control Interno, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega del informe, de conformidad con el procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora – V-ES-PR02 numeral 9).

Espacio exclusivo para las firmas del equipo Auditor de la Auditoría Interna Integral SIGC

 _____ Auditor Líder del SIGC	 _____ Auditor Líder del proceso
---	---

Espacio exclusivo para las firmas del equipo Auditor de las Auditorías Internas de Gestión

 _____ Auditor líder	 _____ Jefe Oficina de Control Interno
---	--